



EMRAPAH
EN LIQUIDACION

Matriz Arenillas, José J. Olmedo y Cap. Chiriboga

Ag. Huaquillas, 1° de Mayo y Av. Hualtaco

Reg. Of. 77 del 8 de Agosto del 2005



@emrapah

07-2908098

07-2908022

07-2995480



0960184830

PRESENTACIÓN Y APROBACION DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025





**EMRAPAH
EN LIQUIDACION**

Matriz Arenillas, José J. Olmedo y Cap. Chiriboga

Ag. Huaquillas, 1° de Mayo y Av. Hualtaco

Reg. Of. 77 del 8 de Agosto del 2005



@emrapah

07-2908098

07-2908022

07-2995480



0960184830

Oficio N.- EMRAPAH- LIQ-RC-2026-005

Huaquillas, 05 de mayo del 2026

Ing. Jessica Veliz Alvarado
Liquidadora EMRAPAH
Presente. -

Asunto: Aprobación del informe y formulario de rendición de cuentas de 2025.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitarle la **APROBACIÓN DEL INFORME Y FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERIODO 2025 EMPRESA MUNICIPAL REGIONAL DE AGUA POTABLE ARENILLAS Y HUQUILLAS (EMRAPAH EN LIQUIDACION).**

El Informe detalla las acciones y logros alcanzados en la dotación de servicios básicos, cobertura de agua potable, mantenimiento del sistema de alcantarillado y optimización de la gestión de residuos en nuestro cantón, se ha elaborado de acuerdo a la guía metodológica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Una vez que haya sido aprobado el **INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2025**, se enviará el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía a la Asamblea Ciudadana Local o quien haga de sus veces, por lo menos quince días antes del día de la deliberación pública y además deberá subirlo a su página web institucional para la difusión y conocimiento de la ciudadanía.

Atentamente,

Ing. Fabian Miranda Monserrate
Contador EMRAPAH EN LIQUIDACION





EMRAPAH
EN LIQUIDACION

Matriz Arenillas, José J. Olmedo y Cap. Chiriboga

Ag. Huaquillas, 1° de Mayo y Av. Hualtaco

Reg. Of. 77 del 8 de Agosto del 2005



@emrapah

07-2908098

07-2908022

07-2995480



0960184830

Memo N.- EMRAPAH- LIQ-RC-2026-003

Huaquillas, 5 de mayo de 2026

Presente. -

Asunto: Respuesta de la Aprobación del informe y formulario de rendición de cuentas de 2025

De mi consideración:

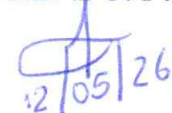
En atención al oficio, mediante el cual solicita la aprobación del informe de rendición de cuentas 2025 de la EMPRESA MUNICIPAL REGIONAL DE AGUA POTABLE ARENILLAS Y HUAQUILLAS EMRAPAH EN LIQUIDACION, correspondiente a la fase 2 del proceso de rendición de cuentas.

1. Una vez revisado el contenido del informe preliminar, se verifica que cumple con los lineamientos establecido en la guía metodológica de la rendición de cuentas 2025
2. El informe preliminar detalla de forma clara la gestión institucional, el cumplimiento del plan de trabajo. La ejecución presupuestaria, y los resultados alcanzados.
3. Por lo expuesto, en calidad de liquidadora apruebo el informe de rendición de cuentas 2025
4. Se dispone al técnico en tecnologías de la información y comunicación la publicación del informe en la página web institucional y se remita el link dentro de los plazos establecidos y entregar el informe preliminar a la asamblea ciudadana.

Atentamente,


Ing. Jessica Veliz A

LIQUIDADORA EMRAPAH


RECIBIDO

www.emrapah.gob.ec
emrapah@hotmail.com

